

El evento se jugará según las reglas de la FIDE (enlace) y las bases específicas generales de torneos individuales (enlace).

Todo(a) jugador(a), padre de familia, encargado o tutor legal, al realizar la inscripción, acepta estas bases de competencia y da autorización a la Federación Costarricense de Ajedrez para la utilización de la imagen del participante y sus acompañantes en cualquier tipo de medio de comunicación o publicaciones oficiales de la misma.

El evento será válido para el ranking (Elo) Internacional.

Solo podrán optar al título de Campeón o Campeona Nacional los(as) jugadores(as) costarricenses.

Información General

Fecha: 28 de junio, 2025.

Lugar: Colegio Bilingüe San Ramón.

Ritmo de juego: 10 minutos por cada jugador más 5 segundos de incremento por jugada, desde la jugada 1.

Sistema de competencia: Suizo a 7 rondas (Sistema Holandés). En caso de que una categoría tenga 8 o menos jugadores se jugará un Round Robin a una vuelta.

Tiempo de espera: 10 minutos.

Organizador: Federación Costarricense de Ajedrez, Asociación Ramonense de Ajedrez y Juegos Afines y Colegio Bilingüe San Ramón.

Inscripciones

Podrán inscribirse los(as) jugadores(as) que cumplan con los siguientes requisitos:

- ♙ No tener deudas pendientes con la FCACR.
- ♙ Pagar los derechos de inscripción correspondientes.
- ♙ Cumplir con el requisito de edad:

U07 Femenino y abierto	Nacidos a partir del 1 de enero del 2018
U09 Femenino y abierto	Nacidos a partir del 1 de enero del 2016
U11 Femenino y abierto	Nacidos a partir del 1 de enero del 2014
U13 Femenino y abierto	Nacidos a partir del 1 de enero del 2012
U15 Femenino y abierto	Nacidos a partir del 1 de enero del 2010
U17 Femenino y abierto	Nacidos a partir del 1 de enero del 2008
U19 Femenino y abierto	Nacidos a partir del 1 de enero del 2006

- ♙ El plazo de inscripción será hasta el miércoles 25 de junio de 2025.
- ♙ Para información antes y durante el torneo, se utilizará el chat de WhatsApp <https://chat.whatsapp.com/LWhjYFGjb0JLLTnrruDqW9>
- ♙ Costo de la inscripción:
 - ♙♙ 10000 (diez mil colones) público en general.
 - ♙♙ 7000 (siete mil colones) si inscribe 10 o más jugadores.
- ♙ Formulario de inscripción: <https://forms.gle/p1bzYs3dGZJhoDvZ8>

FICIA
Federación Costarricense
de Ajedrez

Métodos de pago.

Nombre: Asociación Ramonense de Ajedrez y Juegos Afines, Cédula Jurídica: 3002326197.

- Cuenta Bancaria IBAN BCR Costa Rica: CR09015202462000058435 (Cuenta colones)
- SINPE Móvil: 89604707 En detalle únicamente colocar el NOMBRE COMPLETO del participante.

Solicitud de no emparejamiento (bye).

Se podrá solicitar bye únicamente mediante el formulario correspondiente (<https://forms.gle/vaJNEZz1ZFe4Km3A8>), antes del inicio del torneo. El jugador que no se presente a jugar en el tiempo establecido de espera, perderá el punto en disputa.

Horarios.

Congresillo: Viernes 27 de junio, 6:00p.m. vía Zoom:
<https://us02web.zoom.us/j/86842395743>

ID de reunión: 868 4239 5743

Todas las categorías		
Evento	Fecha	Hora
Ronda 1	Sábado 28 de junio	10:00a.m.
Ronda 2	Sábado 28 de junio	10:45a.m.
Ronda 3	Sábado 28 de junio	11:30a.m.
Ronda 4	Sábado 28 de junio	1:15p.m.
Ronda 5	Sábado 28 de junio	2:00p.m.
Ronda 6	Sábado 28 de junio	2:45p.m.
Ronda 7	Sábado 28 de junio	3:30p.m.
Premiación	Sábado 28 de junio	4:30p.m.

Premios

Se jugará un solo torneo por categoría uniendo los torneos absoluto y femenino, pero se premiará por separado, según el torneo donde se inscribieron, de la siguiente manera:

👑 Trofeo al primer, segundo y tercer lugar por categoría.

Desempates

Sistema Suizo:

1. Resultado particular (11).
2. Mayor número de victorias (se contabilizan las ganadas por ausencia) (68).
3. Buchholz con corte -1 (37).
4. Buchholz (37).
5. Mayoría de negras (53).

Sistema Round Robin

1. Encuentro Directo
2. Mayor número de victorias (se contabilizan las ganadas por ausencia)
3. Sonneborn-berger
4. Koya

Apelaciones

El comité de apelaciones será anunciado en el Congreso Técnico.

Para presentar una apelación, el jugador deberá realizar, previamente, el pago de veinte mil colones (ver métodos de pago). La gestión debe realizarse por escrito, por el medio establecido en el congresillo, a más tardar 30 minutos después de finalizada la ronda en conflicto.